

ESCUELA DE
PSICOLOGÍA



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

Parentalidad en Personas Transgénero

Estudio Exploratorio

Tesis de Pregrado

Tesistas:

Daniela Bustamante

Inés Cárdenas

Gabriel Garrido

Andrés Testart

Profesoras Patrocinantes:

Ps. Luisa Castaldi

Ps. M. Olga Herreros

2018

Resumen

El propósito de este estudio es conocer la experiencia de la parentalidad en personas *transgénero*, identificando los aspectos que para ellos resultan más relevantes en el ejercicio de su quehacer como madres y padres. Esta investigación -de carácter cualitativo- se plantea como un estudio de tipo exploratorio, cuya finalidad es indagar sobre los distintos elementos en torno a este modo de parentalidad emergente. Se realizaron cuatro entrevistas en profundidad a madres/padres *transgénero*, integrando los resultados mediante un análisis cualitativo de contenido.

El estudio permitió dar cuenta de la discriminación como un elemento permanente en su trayectoria vital, predisponiendo temores como condicionantes que se proyectan bajo la forma de sufrimiento e inciden en el ejercicio de la parentalidad. La familia de origen no ha favorecido el cuidado y la aceptación; sin embargo, mediante un proceso resiliente, las personas *trans* han podido resignificar su experiencia, desarrollando habilidades parentales protectoras. En este proceso, la *transición* cobra un rol transformador y estabilizador.

Palabras clave: *transgénero, trans, parentalidad, significados, identidad de género.*

Abstract

The purpose of this study is to know the parenting experience in *transgender* persons, identifying the most relevant aspects to them in their exercise as parents. This investigation -of qualitative character- is presented as an exploratory study, which goal is to inquire about the different elements around this form of parenting. Four in-depth interviews were made to *transgender* parents, integrating the results through a content qualitative analysis.

The study allowed to account for the discrimination as a permanent element through their vital path, predisposing fears as conditioners that are projected in the form of suffering, influencing the parenting exercise. The family of origin hasn't favored the caring and acceptance; however, through a resilient process, *trans* persons have been able to resignify their experience, developing protecting parental skills. The *transition* takes a transforming and stabilizing role in this process.

Keywords: *transgender, trans, parenting, meanings, gender identity.*

Índice

Introducción.....	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos	3
Marco Contextual	4
Marco Conceptual	5
• Transgénero	5
• Parentalidad	6
• Familia.....	9
Marco Metodológico	11
Resultados.....	12
1. Crianza.....	13
1.a Habilidades Parentales.....	13
1.b Significación de la Parentalidad	14
1.c Significación del Hija/o	14
1.d Dificultades.....	14
1.e Deseo	16
2. Discriminación	16
2.a Trayectoria Vital	16
2.b Familia de origen	17
2.c Temores	18
3. Aceptación.....	19
3.a Reconocimiento y Aceptación	19
3.b Conyugalidad.....	20
3.c Apoyo	21
Discusiones.....	22
Conclusiones.....	27
Referencias Bibliográficas.....	30

Introducción

En Chile, la Ley de Identidad de Género (Proyecto de Ley N°8924-07, 2013) ha sido recientemente promulgada; este cuerpo legal -además de otras regulaciones- faculta el cambio de nombre y sexo registral para las personas que lo soliciten. Su entrada en vigencia, ha puesto la temática en un espacio de actualidad e interés nacional. Pero, sobre todo, es un tema relevante para las propias personas *transgénero*, implicadas a nivel subjetivo en una discusión que interpela directamente sus vidas. Son ellos quienes han visto cómo los diversos aspectos que definen su identidad, se trasladan más allá del ámbito privado de sus experiencias particulares, hacia el ámbito de lo público (Valdés, 2009).

En esta investigación, se entiende *transgénero* como un término global que define a personas cuya identidad de género sentida, no se ajusta con el género asignado al nacer, según el sexo biológico; la *transición* es el proceso mediante el cual la persona incorpora la expresión del género que siente como propio (APA, 2011).

Las personas *transgénero*, en este sentido, viven o han vivido un conflicto identitario (Yáñez, 2016), fenómeno en el cual están presentes diversos aspectos cotidianos, que son afectados por las relaciones interpersonales, al mismo tiempo que las influyen. Una de estas dimensiones es la *parentalidad*. De este modo, resulta importante conocer desde su propia voz, distintos

aspectos que configuran su identidad, con el fin de acceder a una experiencia en donde se reconozcan sus especificidades y los diversos caminos posibles de ejercer su parentalidad (Souza, 2013).

Desde este marco, se entiende la *parentalidad transgénero* como un tema emergente e importante para la Psicología, que abre preguntas en torno a las modalidades del ejercicio parental y al modo de comprender las relaciones materno/paterno/filiales de este grupo específico, desde una aproximación a la subjetividad del fenómeno, para un alcance de relevancia clínica que permita conocer los procesos adaptativos y relacionales de las personas *transgénero*, en su rol como madres y padres.

Por lo anterior, esta investigación pretende explorar la pregunta: **¿cómo es la experiencia de la parentalidad en personas *transgénero*?**

Para dar respuesta a esta pregunta se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo General

Conocer la experiencia de la parentalidad en personas *transgénero*.

Objetivos Específicos

- a) Describir los aspectos relevantes en el ejercicio de la parentalidad *transgénero*.
- b) Identificar los significados que elaboran las personas *transgénero* sobre su parentalidad.
- c) Analizar las temáticas que emergen como más importantes para las personas *transgénero* en el ejercicio de su parentalidad.

Marco Contextual

Existen escasos estudios que abordan directamente la *parentalidad transgénero* (Haines, Ajayi, & Boyd, 2014; Hines, 2006; Souza, 2013); aunque se encuentran investigaciones que abordan dimensiones específicas asociadas a la identidad *transgénero*: relaciones familiares, conyugales, laborales y legales (Mejía & Ito, 2016; Pichardo, Barbero & Martín-Chiappe, 2015).

En el mundo anglosajón, aparece bibliografía que aborda temáticas *transgénero*, relacionadas con procesos emocionales, salud y bienestar en estudiantes, peligros en contextos educativos, factores estresores por ser minoría y el desafío en desarrollar una posición auténtica, entre otros (Budge, Katz-Wise, Tebbe, Howard, Schneider & Rodríguez, 2012; Cicero & Wesp, 2017; Morgan & Taylor, 2018; Levitt & Ippolito, 2013; National Geographic Society, 2017).

En Latinoamérica, existen estudios que provienen del ámbito del Derecho y la jurisprudencia (Villaseca, 2016); asimismo, las condiciones sanitarias y el acceso a dispositivos de salud, son áreas que presentan algún desarrollo, así como la prevención y educación en salud sexual (Carvalho, Travassos, & Coelli, 2014).

Es por ello, que la *parentalidad transgénero* se inscribe en este contexto de temáticas que no han sido estudiadas de modo exhaustivo.

Específicamente en Chile, se aprecia interés investigativo emergente en tesis de pregrado y posgrado en disciplinas de las ciencias sociales, las cuales también abordan diversos aspectos de la subjetividad *transgénero*: trayectorias de vida, transformaciones dentro de las familias, impacto de la *transición* en adolescentes, dimensiones de la identidad *transgénero*, su relación en la esfera laboral, discriminación en los campos familiar, escolar y laboral, y riesgos asociados en sus historias de vida (Barriga, 2009; Manrique, 2013; Correa, 2015; Costa, Flores, Naretto & Quass, 2017).

Otros estudios dan cuenta de los efectos causados por situaciones vinculadas al estigma y la discriminación, su impacto en la salud mental y altas tasas de suicidabilidad (Encuesta T, 2017; Moyano & Barría, 2006; Tomicic et al., 2016). Organizaciones de promoción y defensa de los derechos LGBTQI, han planteado investigaciones comparadas para una revisión más rigurosa de la temática en nuestro país (OTD, 2018).

Es así que la existencia de la *parentalidad transgénero*, en tanto temática de investigación, se inscribe como una modalidad social emergente, siendo objeto de interés a nivel de las disciplinas sociales y, en este contexto, desde la Psicología.

A través de esta tesis se espera, por lo tanto, aportar conocimiento en un área que ha sido poco indagada y cuya escasa investigación dificulta la aproximación, profundización y

entendimiento de una realidad que necesita ser expuesta y considerada para establecer medidas que garanticen protección, seguridad e igualdad a estas formas de parentalidad (Mejía & Ito, 2016).

Al respecto, se señala que en las últimas décadas la institución familiar ha venido cambiando, en medio de procesos de transformación más amplios que afectan al conjunto de la sociedad (Garretón, 2000; Valdés, 2009), por lo que “la emergencia de familias diversas se inscribe entonces en el escenario de las significativas transformaciones de la familia como unidad básica social” (Valdés, 2009, p. 23).

De este modo, explorar la *parentalidad transgénero* resulta significativo para el saber clínico en Psicología, en tanto aporte al conocimiento de una experiencia singular, cuya complejidad pudiera estar tensionada por el desconocimiento de la conflictividad asociada a una crisis identitaria específica; de allí la importancia de contribuir a un cuerpo de conocimientos que constituyan un aporte en la comprensión de este tipo específico de parentalidad (Hines, 2006).

Marco Conceptual

Para efectos ordenadores, se establecen tres ejes sobre los cuales se estructura el marco de referencia conceptual: el concepto *transgénero*, al que se hace referencia también como “*trans*”; la noción de *parentalidad*; y finalmente el constructo de *familia*.

● Transgénero

En esta investigación se entiende *transgénero* o *trans* como un término utilizado para describir las diferentes variantes de las identidades de género, cuyo denominador común es que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad de género sentida por la persona (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015). El uso del prefijo *trans* alude a la condición *transgénero* de una persona: *trans femenina* como alguien que habita una identidad de género sentida femenina y *trans masculino* para la identidad sentida de género masculino (APA, 2011).

La identidad *transgénero* -desde este punto de vista- se inscribe en las llamadas identidades de género no-normativas, en tanto sexualidad que no obedece a la lógica y dinámica de la función binaria reproductora, perteneciendo al terreno de lo ilegítimo, a las llamadas “sexualidades periféricas”, al decir de Foucault (Foucault, 2011).

Respecto de la conflictividad que viven las personas con identidades y orientaciones sexuales diversas, en un contexto sociocultural que tiende a la discriminación de dicha diversidad, Butler (2002) considera que el problema no es la identidad de género, sino la transfobia y la violencia asociada hacia estas identidades. Bajo esta perspectiva, un desafío es poder dar cuenta de la complejidad y diversidad de los procesos que viven las personas *trans*, entendiendo lo *trans*

como un conjunto de trayectorias vitales posibles, heterogéneas, cambiantes y fluidas (Butler, 2002).

Por otra parte, una revisión sistemática de una década de investigación en suicidio en minorías sexuales, expone que la población LGBTQI se vincula con un contexto social hostil que los rechaza y excluye, viéndose altamente afectada en problemas de salud mental y por altas tasas de suicidio, aspectos que se encuentran vinculados al estigma y la discriminación (Griffin, 2007; Tomicic et al., 2016). Se reconoce que las personas *transgénero* poseen mayores estresores a nivel de salud mental (Moyano & Barría, 2006) y que ello se expresa como una tensión en las diversas esferas de su vida cotidiana, incluida su experiencia parental (Souza, 2013).

● Parentalidad

La segunda dimensión teórica en la que se sustenta esta investigación, es la noción de *parentalidad*, concepto dinámico que ha evolucionado desde las problemáticas del desarrollo hacia los estilos con que padres y madres expresan el cuidado, desarrollo y socialización de sus hijos (Barudy & Dantagnan, 2005).

Concretamente, estos autores distinguen entre dos formas de parentalidad:

i) La parentalidad biológica, vinculada a la capacidad de procrear o dar la vida a una cría; y

ii) La parentalidad social, relacionada con la construcción de capacidades para cuidar, proteger, educar y socializar a los hijos.

Por lo tanto, se trata de un concepto en transformación, sujeto a cambios en la medida en que las dinámicas familiares, jerarquías y roles de género están en constante metamorfosis, sumado a los propios avances del ciclo vital familiar (Sallés & Ger, 2011).

Existe acuerdo respecto que la capacidad para ejercer una parentalidad protectora, se adquiere inicialmente en las familias de origen de los padres y a través de sus historias de relación, especialmente con sus propios padres: a esto se le llama *competencias parentales* (Barudy & Dantagnan, 2010).

En el modelo Barudy-Dantagnan (2010) los componentes de la parentalidad social son:

a) Las capacidades parentales fundamentales: recursos emotivos, cognitivos y conductuales del cuidador que les permiten vincularse y dar respuestas adecuadas a las necesidades de los hijos; estos recursos incluyen la capacidad de apego y la empatía o sintonía con su mundo interno.

b) Las habilidades parentales: modelos de crianza o pautas culturales transmitidas intergeneracionalmente y asociadas a los procesos de aprendizaje que desarrollan los padres con sus hijos, vinculados con la protección, educación y

satisfacción de necesidades; habilidades para participar en redes sociales y utilizar recursos comunitarios, y la práctica de buscar y formar redes de apoyo.

Ambos componentes -capacidades y habilidades- conforman la noción genérica de *competencia parental* (Sallés & Ger, 2011). Además, “la parentalidad no depende de la estructura o composición familiar, sino que tiene que ver con las actitudes y la forma de interaccionar en las relaciones paterno/materno/filiales” (Sallés & Ger, 2011, p. 27). Años antes, Barudy & Dantagnan (2005) señalaban:

“La parentalidad social corresponde a la capacidad práctica de una madre o un padre para atender las necesidades de sus hijos. No sólo se trata de nutrirles o cuidarles, sino también de brindarles la protección y la educación necesarias para que se desarrollen como personas sanas, buenas y solidarias. Cuando las madres y los padres tienen estas capacidades están en condiciones de ofrecer a sus hijos de ofrecer lo que llamamos ‘una parentalidad sana, competente y bientratante’” (Barudy & Dantagnan, 2005, p. 93).

Resulta importante para esta investigación, la coincidencia de varios autores en señalar que

existen numerosos casos de personas que, sin ser padres biológicos, han criado y educado adecuadamente a niños que no concibieron y pueden ejercer una parentalidad que los favorezca, como ocurre en los casos de adopción y/o de acogimiento familiar (Barudy & Dantagnan, 2010; Nanzer et al., 2017; Sallés & Ger, 2011). Estas personas, a pesar de no haber engendrado, pueden adquirir las competencias necesarias para ejercer una parentalidad social responsable, pudiendo proveer los cuidados, la protección, la educación y la socialización a sus hijos, como madres y padres competentes, capaces de entregarles el apego seguro que promueve un desarrollo sano en los niños y les da los recursos necesarios para hacer frente a las adversidades (Barudy & Dantagnan, 2010).

La promoción de un desarrollo saludable, como base de un apego que fortalece la identidad, despliega en los hijos la capacidad de *resiliencia*, es decir, la capacidad de superar las consecuencias de experiencias difíciles o traumáticas, para seguir desarrollándose adecuadamente (Barudy & Dantagnan, 2010). La *resiliencia primaria* es aquella capacidad de enfrentar la adversidad, producto de haber recibido buenos tratos en la infancia; mientras que la *resiliencia secundaria* sucede cuando estas condiciones no se reciben en la niñez, siendo posible aún construir recursos resilientes mediante el apoyo social y de dispositivos comunitarios que entregan el sostén

necesario para enfrentar los contextos adversos (Barudy & Dantagnan, 2010).

Estos autores señalan la relevancia de fortalecer, mediante la confianza y la afectividad secundarias, la capacidad de sobreponerse al daño que se pudiera haber recibido durante la infancia. La resiliencia se puede desarrollar, a pesar de haber sido dañado; "no todos los padres o madres que han sido víctimas de algún tipo de maltrato repiten la experiencia con sus hijos" (Barudy & Dantagnan, 2010, p. 285).

En este sentido la necesidad de acceder a la experiencia parental en personas *transgénero*, persigue explorar los modos específicos y emergentes de esta parentalidad, observando los la complejidad con la que se despliegan los procesos de cuidado que una madre o padre *trans* desarrolla con sus hijos, utilizando las habilidades parentales que ha construido para el logro de su potencial humano más pleno; aspecto que ha sido consagrado como un derecho humano específico para las personas *transgénero* (Principios de Yogyakarta, 2007).

No obstante, autores como Souza (2013) y Haines et al. (2014), mencionan una serie de tensiones asociadas al ejercicio de la *parentalidad* exclusiva para las personas *trans*, siendo estas concretamente: preocupaciones y a veces sentimientos de culpa, en padres que consideran que su identidad pueda afectar negativamente a sus hijos y que el estigma de la sociedad transfóbica se

transfiera a ellos; la presencia de una conflictiva familiar y relacional, en muchos casos por el cambio de los roles de género y dinámicas parentales producto de la *transición*, que con frecuencia concluye en quiebres a nivel conyugal, la expulsión del hogar o discriminación por parte de la parejas y/o familia extensa, en algunos casos utilizando la identidad *trans* como argumento en contra de ellos en conflictos respecto a la custodia o visita a sus hijos; la preocupación extrema de los padres *trans* en mantener relaciones sanas con sus hijos, afectando los procesos de crianza en cuanto al manejo de límites y la diferenciación de roles al interior de la familia; y tensiones por el develamiento de la identidad *trans* a los hijos (Souza, 2013; Haines et al., 2014).

El apoyo emocional de sus parejas, en personas *trans* que han tenido hijos, es fundamental para sobrellevar las dificultades, siendo central la honestidad, confianza y cuidado, relegando al deseo sexual como algo secundario (Hines, 2006). Los padres *transgénero* están en cierto modo tensionados a revelar su identidad de género, mientras los hijos mayormente, son capaces de notar la existencia de un secreto familiar (Boszormenyi-Nagy & Spark, 1983), siendo entonces el diálogo abierto una forma de aclarar el origen de dicha tensión y finalmente favorecer relaciones más cercanas y protectoras (Hines, 2006). El escuchar la noticia del tránsito por parte del padre/madre suele ser un evento angustioso para los hijos, pero que puede ser

asimilado a través del diálogo abierto. Esta, al igual que otros espacios sociales, corresponde a un contexto de posibles desafíos para el hijo/a, a causa de la identidad de género del padre o madre. Por lo tanto, la existencia de un ambiente aceptador influye significativamente en la aceptación del hijo del padre *transgénero* (Hines, 2006; Souza, 2013).

- **Familia**

El tercer eje fundamental alrededor del cual se inscribe esta investigación, es el concepto de *familia*. Esta unidad social comprende una compleja red de relaciones y negociaciones sujetas a características como género, edad, rol y parentesco de sus integrantes (Valdés, 2009). Sin embargo, al ser un fenómeno social, la forma que adquiere la familia emerge de un contexto sociocultural determinado, por lo que es un fenómeno que contempla una rica red de relaciones en su interior, al tiempo que se encuentra en constante homeostasis con el exterior (Linares, 2010).

Es importante destacar que una de las mayores transformaciones que ha tenido lugar al interior del espacio familiar es la inclusión del amor, la comunicación y la atracción sexual como elementos que la conforman (Burin & Meler, 2010; Giddens, 2000). En este mismo sentido, Garretón (2000) plantea la inclusión de la voluntad en los modos como es entendido el lazo conyugal, no ya determinado por una forma única de

concebir el amor, sino asociado a la libertad del vínculo:

“En la medida en que el principio conyugal o matrimonial esté sujeto a la voluntad, a la libertad y al concepto de felicidad que la gente tiene, lo más probable es que vamos a tener -no sólo aumento de rupturas, sino que, sobre todo, diversidad de tipos familiares. Y eso no va a ser patológico, va a ser lo normal” (Garretón, 2000, p. 67)

Burin & Meler (2010) postulan que una transformación significativa en el modo de entender la familia a partir de la segunda mitad del siglo XX es la emergencia del *amor*, no ya ligado a concepciones religiosas, sino retornando a su vertiente instintiva, al deseo erótico como pulsión que moviliza a las mujeres a ocupar un espacio social y legítimo para sus deseos. La familia nuclear, definida como unidad relacional, está acogiendo entonces cada vez más número de realidades diversas que antes eran marginalizadas (Burin & Meler, 2010).

La familia ha estado desde sus orígenes ligada al desarrollo de las sociedades y los modos culturales de cada organización social (Baeza, 2005; Foucault, 2011). De acuerdo a Jelin (2010), “La familia es la institución social ligada a la sexualidad y la procreación que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros, constituyendo un

espacio de convivencia, economía y domesticidad compartida” (Jelin, 2010, p. 36). Además, desde el modelo sistémico en Psicología, se entiende la evolución del concepto de familia, como la unidad mínima de análisis, constituyéndose como un espacio relacional complejo, en el que opera la paradoja dialéctica de identidad y autonomía, hasta un sistema abierto y en transformación constante, que se adapta a las variadas demandas en las etapas de desarrollo que enfrenta (Minuchin, 1977).

Siendo entonces la familia una institución sujeta a una serie de transformaciones en relación al contexto sociocultural (Valdés, 2009), los principios de Yogyakarta (2007) reconocen y legitiman las diferentes modalidades de familia y el derecho de las personas, respecto a construir el vínculo familiar con independencia de su identidad de género (Principios de Yogyakarta, 2007).

Un aspecto en la familia que resulta esclarecedor, en cuanto a las distinciones que corresponde realizar a la hora de comprender la *parentalidad*, se refiere al ciclo vital familiar, las condiciones y cambios que las personas deben transitar (Navarro, 1992). Este autor propone una lista de desafíos por los cuales debe transitar la familia en su ciclo vital:

1) Un primer momento apunta a la unión conyugal a través del establecimiento de la pareja, requiriendo establecer un compromiso con el

nuevo sistema formado y reajustando las relaciones con otros sistemas;

2) Un segundo momento emerge con la presencia de hijos jóvenes en la familia, provocando como desafío la aceptación de nuevos integrantes al sistema, cambios en el sistema conyugal, emergencia de los roles parentales y un reajuste de las relaciones con la familia extensa;

3) Luego, al ser los hijos adolescentes ya, el cambio exige un aumento en la flexibilidad por parte de los padres hacia los hijos con el fin de otorgarles un mayor grado de independencia y autonomía, modificar el tipo de relaciones entre ambos subsistemas y construir nuevas formas de afrontar conflictos frente a las nuevas circunstancias;

4) Finalmente, la partida de los hijos demanda una adecuación, y por tanto aceptación, de un constante flujo de entradas y salidas en el sistema familiar, renegociar la conyugalidad al volver a ser una díada, manteniendo contacto con otros sistemas y el afrontamiento de enfermedades y muerte de miembros de generaciones mayores (Navarro, 1992).

La revisión del ciclo vital familiar permite poner en perspectiva la dimensión temporal de los procesos familiares, relevar la historicidad en la transmisión de valores, pautas y mandatos intergeneracionales, que son transmitidos entre sus miembros y que definen la pertenencia a un grupo

vinculado por recursos psíquicos comunes (Boszormenyi-Nagy & Spark, 1983).

Marco Metodológico

Esta investigación se enmarca en el enfoque *cualitativo*, ya que este “proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 16), teniendo como perspectiva el conocer la *parentalidad transgénero* como fenómeno y los modos en que los participantes la significan desde su propio ejercicio (Creswell, 2014).

A partir de los objetivos planteados, este estudio se sustenta en un marco interpretativo *fenomenológico-hermenéutico* cuya finalidad permite profundizar valores, experiencias, subjetividades e interpretaciones (Van Manen, 2006). La investigación posee un carácter *exploratorio*, ya que se trata de una temática poco estudiada y el enfoque cualitativo posibilita la profundidad y flexibilidad necesaria para una comprensión más acabada del fenómeno (Creswell, 2014).

Con respecto a la muestra, la selección de los participantes se realiza a través de *contactos personales e informante clave*, asegurando la viabilidad del estudio, en términos de alcanzar una densidad requerida de participantes, de acuerdo al perfil esperado (Hernández et al, 2014).

La muestra corresponde a personas que cumplen los siguientes criterios:

- a) Ser *transgénero*,
- b) Ser padre o madre,
- c) Ser mayor de edad,
- d) Que haya ejercido su parentalidad por más de cinco años, y
- e) Que tenga entre uno a dos hijos biológicos y/o no biológicos.

De acuerdo a esto, se conforma una muestra de tres padres y una madre, que aceptaron participar voluntariamente del estudio, cuyas edades se encuentran entre los 28 y 40 años (32,8 años promedio), efectuaron su *transición* entre los 27 y 31 años, han ejercido su parentalidad entre 11 a 15 años, sus hijos son biológicos y/o adoptados, viven con sus hijos (a excepción de un participante en que uno de sus hijos no vive con él), y tres viven con sus parejas actuales.

La técnica de recolección de datos empleada es la *entrevista semi-estructurada*, la cual posee la flexibilidad para adecuarse a la información que ofrecen los participantes, permitiendo profundizar en temas acordes a los objetivos de la investigación, a través de preguntas adicionales que no estaban previstas en la lista prediseñada (Hernández et al, 2014).

En el afán de brindar cumplimiento a los criterios éticos durante la investigación, se entrega una carta de consentimiento informado a los participantes, la que aceptaron firmar voluntariamente, y que da cuenta de los objetivos

del estudio y sus fases, del carácter anónimo de este y del registro de la información. Además, se han cambiado los nombres de los participantes para resguardar sus identidades.

En virtud del carácter ético del estudio, se debe declarar que se realiza una quinta entrevista, no obstante, esta no es utilizada en el análisis, debido a que la participante no cumple el criterio de tiempo en el ejercicio de su parentalidad (su hijo tiene 3 meses de edad), por lo que su experiencia en este sentido se remite más que nada a expectativas respecto de su rol, que a vivencias propiamente desarrolladas. Por otro lado, ejerce actividades como activista *transgénero*, por lo que su discurso se ve orientado en alguna medida a percepciones y opiniones desde ese rol. Ambos elementos alejan su relato de factores asociados a la crianza y, por lo tanto, de la presente investigación.

En el contexto de realización de las entrevistas se resguardó la privacidad, comodidad y cuidado de los participantes, generando condiciones que facilitarían la apertura de los entrevistados frente a temáticas posiblemente delicadas para ellos (Andolfi, 2003). Se contempló el uso de grabadoras de sonido, con el compromiso ético de eliminar el material auditivo al término del trabajo académico (Hernández et al. 2014; Colegio de Psicólogos de Chile, 1990).

Posterior al levantamiento de información, se trabaja con la técnica de *análisis cualitativo de contenido*, ya que permite rescatar lo que surge de lo expuesto por los participantes, comprendiendo

las nuevas visiones y sus complejidades, agrupándolas según el guión narrado (Cáceres, 2003). Se realiza por tanto un proceso de codificación, para posteriormente agrupar los códigos en categorías y familias, utilizando la herramienta de software Atlas.ti, con el objetivo de facilitar el procesamiento de los resultados.

Resultados

Los hallazgos de la investigación se articulan en torno a tres familias resultantes, a partir del tratamiento de los datos recogidos por medio de las entrevistas (Cáceres, 2003), siendo estas: Crianza, Discriminación y Aceptación, las cuales están ordenadas en base a la densidad de significados obtenida.

A continuación, se describen los aspectos más relevantes en los modos de la *parentalidad transgénero*. La figura 1 presenta las familias con sus respectivas categorías:

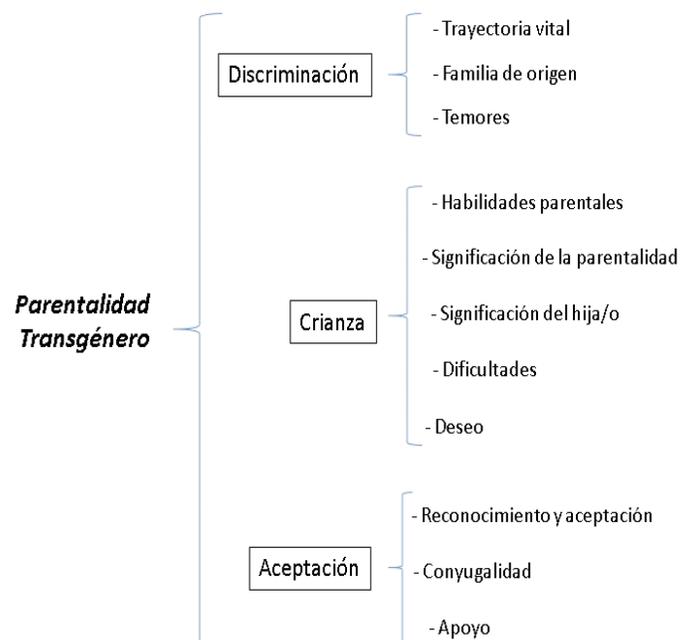


Figura 1: Familias y categorías de la Parentalidad transgénero. Fuente: Elaboración propia.

1. Crianza

Esta familia corresponde a una agrupación de temas relacionados directamente con el modo en que los entrevistados ejercen su parentalidad, los significados que refieren de ella, el modo cómo conciben a sus hijos, los obstáculos encontrados para llevar a cabo el ejercicio de su rol y la actitud (deseo) frente a la llegada de su hija/o.

1.a Habilidades Parentales

Dentro de esta categoría se encuentra el hallazgo con mayor concurrencia de la investigación; esto es, el ejercicio de la *función parental de protección*. Esta se refiere a la capacidad de contención, suplencia de necesidades alimenticias y materiales, protección, prevención de conductas de riesgo, y preocupación por un contexto de desarrollo óptimo de sus hijos, por parte de los entrevistados.

“Entonces todas esas cosas malas yo las corté. Las corté e hice de nuestra vida como una burbuja, y en esa burbuja no permito que se meta nadie que no corresponda.” (P1, trans femenina)

Un aspecto que destaca, es la preocupación que manifiestan los padres *trans* frente a la eventualidad de que al hijo le hagan daño:

“Es que tengo que cuidarlo, tengo que cuidarlo más que físicamente, mentalmente de la

gente, porque a él le he explicado que hay gente que acepta las cosas y hay gente que no.” (P2, trans masculino)

Otro hallazgo significativo dentro de esta categoría, alude a la comunicación que los entrevistados mantienen con sus hijos, respecto a un amplio espectro de temáticas en el ámbito del género y la sexualidad; destacan aquí contenidos vinculados a la condición *transgénero* de la madre o padre, y el respeto y apertura hacia las posibilidades de identidad de género de los hijos. En esta misma línea, se aprecia que los hijos manifiestan apertura respecto a las identidades de género diversas:

“Me dice: -"mamá, el tío Hernán es muy femenino" -"Sí" -"¿Es gay?" -"Sí" -"Pero es más femenino que los otros gay que yo conozco. ¿Se siente niña?" -"Sí" -"¿Y cómo se llama como niña?" -"Eva” (...) Cuando Hernán se despide de ella, ella le contesta: "Chao tía Eva, tía Evita". Y mi compañero casi se la comió a besos.” (P3, trans masculino)

Se observa especialmente, a partir del relato de los entrevistados, que sus hijos conocen la identidad de género de su padre/madre antes que estos se la revelen:

“[Su hija le dice] Yo siempre te he visto así y para mí no es extraño y realmente yo ya lo sabía, o sea tú no

eres igual al resto de las mamás, tú te pareces más a un papá.” (P3, trans masculino)

Si bien este último aspecto indica una apertura en la comunicación con los hijos, no obstante, llama la atención que ellos ya lo hubiesen sabido previamente a la revelación.

1.b Significación de la Parentalidad

La parentalidad es valorada positivamente por los participantes del estudio, significándola como una experiencia satisfactoria, a pesar de las dificultades o tensiones que haya podido implicar. En este sentido, resulta revelador que dos de los entrevistados asocian la satisfacción a la vivencia de sentirse importantes para alguien por primera vez en su vida:

“... me lloraba “ven a buscarme, yo no quiero estar aquí” y la cuestión y dije: “puta, pa alguien soy importante de una vez por todas”, o sea no fui tan penca en mi labor, o sea él tiene 7 años y yo no fui tan penca estos 7 años como pa que me eche de menos, dije: “puta pa alguien soy importante (...) - ¿y seguro?, ¿vay a ser feliz acá?”. Me dijo - “sí, contigo nada malo me va a pasar”. (P2, trans masculino)

1.c Significación del Hija/o

Los padres *trans* entrevistados, valoran de manera positiva a sus hijos, son considerados “buenos hijos” por ellos, destacando como rasgo significativo el que son personas dignas de ser amadas:

“Es buena persona, es buena persona. Es amoroso, es amoroso, le gusta que esté ahí, que lo abrace y esas cosas, también de repente te abraza, llega de repente y te abraza y se acurruca ahí él... es amoroso. Es buen hijo, es buen hijo.” (P2, trans masculino)

Esta valoración positiva no descarta las complejidades asociadas a problemáticas de la crianza propias de ciertas etapas del desarrollo de los hijos, como la adolescencia:

“Cuando era chico decían que tenía déficit atencional, pero en realidad es flojera de él, porque tú lo pones a estudiar y él en un rato te aprende las cuestiones, no es problema de aprendizaje, es flojera, es flojera, es porque no quiere que nadie le ponga límites, pero se los pongo igual y eso a él le revienta” (P2, trans masculino)

1.d Dificultades

A pesar de la valoración positiva que los entrevistados hacen, tanto de sus hijos como de la

propia experiencia parental en su conjunto, desde su relato se identifica el momento inicial de la parentalidad como una fuente de sufrimiento e incertidumbre. Para algunos participantes que vivieron un embarazo, este fue percibido como una irrupción en la identidad de género sentida (masculina). Se identifican diversos aspectos vinculados al área de las dificultades en el ejercicio parental: la falta de preparación para las tareas propias de la parentalidad, sentir que no se poseen las competencias necesarias, la postergación de los proyectos vitales, la pérdida de libertad y haber vivido un embarazo no planificado, entre otras. En todos los casos, el inicio de la parentalidad es significado como una fuente de sufrimiento:

“Una depresión terrible, pero terrible. Yo era una bomba de tiempo pero que nadie se daba cuenta, nadie se daba cuenta. Yo me encerraba, por ejemplo, yo llegaba del liceo y me encerraba en mi pieza y nadie se daba cuenta (...) Entonces yo entraba ahí y para mí era combos a la pared todos los días y llorar todos los días, todos los días, todos los días. Me intenté suicidar como dos veces, me iba a tirar de un puente. Mil cosas, o sea te pasan mil cosas por la cabeza.” (P2, trans masculino)

Desde otro lugar, la Ley de Identidad de Género (LIG), representa una dificultad en el ejercicio de la parentalidad, tanto para los

entrevistados que han cambiado su nombre legal, como para los que no han optado por esta posibilidad. El cambio de nombre registral es percibido con incertidumbre por los entrevistados, puesto que su realización conlleva la pérdida de los derechos filiativos:

"Con el nombre anterior entonces, por ejemplo, yo cualquier cosa, acción legal, por ejemplo, voy a no sé... una comisaría, ni Dios lo quiera, mi hijo se me pierde, “¿y qué es usted del niño?”, “y qué le respondo?, ¿qué le respondo?”; si le digo “soy el papá, ¡no soy yo ese!, ¿qué le respondo entonces?” Entonces no sale inscrito como mi hijo, entonces, por ejemplo, en estos momentos no tengo derecho a reclamar." (P2, trans masculino)

"Ahora este era un tema que a mí me cuestionaba mucho, qué va a pasar con mis cambios, con mi cambio de nombre y todo eso (...) porque yo no quiero soltar a mi hija otra vez, no quiero perderla otra vez." (P3, trans masculino)

Esta última cita da cuenta no sólo de dificultades asociadas a la pérdida eventual de los derechos filiativos, sino que permite vislumbrar complejidades relacionadas con el propio ejercicio parental de los participantes.

1.e Deseo

Respecto al deseo por el hijo, existen dos vertientes, dependiendo de las circunstancias que los participantes del estudio hayan tenido que enfrentar en su trayectoria vital: el haber deseado al hijo y el no haberlo deseado. En el discurso de los entrevistados predomina la experiencia de no haber deseado al hijo, ya sea porque el embarazo fue no deseado, por haber percibido el embarazo como un atentado a la identidad de género sentida y la consideración del inicio de la parentalidad como una fuente de sufrimiento:

“Me hubiese gustado haber tenido la madurez de ahora, quizá lo hubiese visto diferente, no tengo idea, pero yo te digo honestamente, en ese momento yo estaba enfrascado con mi hijo, sabís que, para mí, mi rival “pa que llegaste, pa que naciste, yo era feliz en mi vida y tú llegaste a invadir mi vida.”
(P2, trans masculino)

Por otro lado, aunque en menor medida, en uno de los participantes se observan elementos que expresan el deseo del hijo -pese a no haber estado planeado- pues el hijo le confirma la identidad de género sentida:

“Porque [su hija] llegó y cambió muchas cosas en mí y ahí logré darme cuenta que sí yo realmente era mujer (...) A mí me faltaba esa parte, llenar ese vaso vacío, esa soledad con

la que crecí y lo que siempre necesité, tener un hijo poh’, eso era lo que necesitaba.” (P1, trans femenina)

2. Discriminación

Esta familia presenta algunos elementos asociados a la trayectoria vital de los participantes, los que se encuentran -en gran medida- marcados por la conflictividad surgida a partir de experiencias de rechazo respecto de su identidad de género.

2.a Trayectoria Vital

Aquí se alude al recorrido personal que los participantes han desplegado en el transcurso de sus vidas, mostrando un relato marcado por el sufrimiento como dimensión transversal de los procesos vitales. El dolor aparece presente mayoritariamente en los recuerdos de la infancia y adolescencia, asociado a eventos y significados tales como el abandono, el rechazo, el abuso de drogas y alcohol como forma de evadir las dificultades, la sensación de no recibir amor, sentimientos de soledad y de no tener infancia, crisis existenciales profundas y una fuerte sensación de lucha interna relacionada con el conflicto identitario, el rechazo al propio cuerpo, la discriminación y el ocultamiento del género sentido:

“Claro, entonces yo como que ahí tuve como... mira si no fuera por fotos que tengo en mi casa, yo tendría

ningún recuerdo de mi infancia. Porque a los 3 años no tengo recuerdos, no tengo recuerdo en mi cabeza como hasta los 10 años. Porque no sé, pero tengo todo bloqueado... no tengo idea por qué.” (P4, trans masculino)

La ideación y el intento de suicidio es una experiencia que aparece en diversos momentos de la vida de los participantes:

“... en ese año yo tuve un intento de suicidio, pero grave, grave (...) cuando mi hijo tenía 5 años, yo lo fui a dejar al colegio y cuando volví me intenté suicidar.” (P2, trans masculino)

2.b Familia de origen

La experiencia vivida en la familia de origen, se encuentra marcada por la deslegitimación, invalidación y rechazo de su identidad de género. La familia es significada mayoritariamente por ellos como un espacio de falta de aceptación, protección y/o contención, o directamente de rechazo, tal como se desprende de las siguientes citas:

“A mi hermano chico ella le decía [su madre]: “yo prefiero irme a la cárcel, yo te mato si tu soy maricón”. O sea, puta, a mí me gritó cuantas veces “maldito el día en que naciste” y ella no tiene idea el daño

que esa cuestión provoca.” (P2, trans masculino).

“[Se refiere a su identidad sexual] Porque mi familia es como muy... son como muy cerrados de mente. Hoy en día me importó nada, cachai. Pero en ese tiempo igual me importaba poh, porque, o sea, hijos de milico, cachai, entonces una familia muy cerrada po. Muy cerrada, entonces mi mamá me crío así, y así todo el rato, entonces yo como que me aburrí de eso po. Porque yo no era así po, yo no.... entonces yo dije ya, yo me fui de la casa cachai, conocí a Iván, tuvimos una relación de un año, y no.... y en ese año como que no.... estuve ahí, pero... o sea nunca hubo una falta de respeto, una mala palabra ni nada, pero no era feliz cachai, si no que estaba como porque era como... el amparo que yo tenía era él con su mamá cachai, porque yo me había ido de mi casa a la mala po, y como era menor de edad...” (P4, trans masculino)

Es frecuente la mención que la familia no es considerada un modelo a seguir como referente en el modo de criar a los hijos; es percibida como un espacio donde no había guía, orden y límites, además de la falta de aceptación a la diversidad:

“... yo me crié con un padre ausente, yo no conozco a mi padre. Sé quién es, sé cuál es su nombre, pero nunca le hablé en mi vida. Y él se ha topado conmigo en la calle y no sabe quién soy. De hecho, por el hospital también me tocó atenderlo un par de veces, y no sabe quién soy. Y dije, yo no quiero que mi hija pase lo mismo que yo pasé, un padre que no existe, una figura ausente, un fantasma. (P3, trans masculino)

2.c Temores

De los relatos de los/as participantes, aparece como un aspecto fundamental el miedo a la discriminación por su condición *transgénero*. Como ya se ha observado, este temor es señalado como un elemento permanente en su trayectoria de vida:

“Pero las reuniones fueron para mí un espanto, fueron un espanto para mí. Yo hablaba y salía adelante y explicaba, daba ideas, la gente quería que yo fuera presidenta del curso. Siempre mi miedo era lo que me pasaba cuando era niña, cuando me vestían de varón para ir al colegio, siempre fui un niño retraído en el colegio. Si tu indagás en esas partes, los informes eran malos porque yo no jugaba a la pelota, no participaba en un

acto, ninguna cosa. El miedo que me daba era que yo al hablar ellos se dieran cuenta que yo era mujer y estaba vestida de hombre ¿entiendes esa parte? que me fueran a criticar por eso. Entonces en las reuniones me pasaba lo mismo, que la gente fuera a verme de otra forma, por la forma de hablar, el timbre de voz, todo eso.”
(P1, trans femenina)

Respecto de la introducción de los temores en el ejercicio de la parentalidad, se observan dos fuentes de preocupación entre los participantes: por una parte, la posibilidad que el hijo sea discriminado porque la madre o padre es *trans*, aspecto que se observa como fuente de mayor preocupación; por otra parte, un componente importante es el que se desprende propiamente de la relación parental y que hace referencia al vínculo, el temor a ser discriminado por el propio hijo. Estos elementos se exponen con claridad en los siguientes registros:

"Sí, que pensando que me postergué mucho por ella, por no hacerle daño, porque qué le irán a decir. Es, o sea, es una niña que ya va en el colegio, no todos los niños están acostumbrados a este tema, no todos los papás están acostumbrados a este tema. ¿La irán a molestar porque yo soy así? ¿Irá a sufrir porque yo soy así? ¿Qué cosas irá a pasar?" (P3, trans masculino)

“Pero es un miedo que siempre tengo, en general, al rechazo completo. Le tenía mucho miedo al rechazo (...) a decirle a mucha gente, miedo a que me rechacen. Y miedo a terminar solo, y siempre ha sido uno de mis peores miedos, porque al fin y al cabo... más que nada, que me rechace mi propia familia, porque más que nada es lo único que tengo de verdad (...) Y eso es lo que más me provoca, qué pasa si mi familia me rechaza. Y por eso tal vez tengo miedo de que algún día mi condición le vaya a afectar a ella [su hija] y termine rechazándome.” (P3, trans masculino)

Se observan modos de afrontamiento del temor mediante el uso de mecanismos evitativos, tales como esconderse dentro de la casa cuando el hijo recibe visitas, no asistir a eventos escolares, inicio de una relación heteronormativa para que su identidad no sea descubierta, entre otros:

“... siempre a la gente siempre se lo he hecho simple; siempre me preguntan algo se lo hago muy simple porque sé que esa persona de esa forma lo va a entender, porque si me voy a que “sabe que, eh, no soy la única persona trans porque esto eh... por la medicina esto pasa por esto, esto, esto, y en tal parte del cerebro”: no. La gente me va a quedar mirando,

va a decir “esta tipa es enferma, esta tipa está loca”.” (P1, trans femenina)

3. Aceptación

El sentido de agrupación de esta última familia sigue la línea de factores relativos al bienestar de los participantes, siendo el aspecto fundamental el reconocimiento y aceptación de su identidad de género, seguido del apoyo en otras esferas personales, tales como la ayuda en la crianza de sus hijas/os.

3.a Reconocimiento y Aceptación

Desde el momento de realizar la *transición*, en general los participantes tienen la sensación de que su identidad de género es aceptada por parte importante de su círculo social y afectivo. La *transición* es caracterizada como un gran cambio en el cual sus vidas comienzan a ser más satisfactorias. Además, aparece como un elemento estabilizador en el ciclo vital que logra consolidar procesos normativos, dentro de los cuales encontramos el ejercicio de la parentalidad. En este contexto, se observa que los hijos aceptan la identidad de género de los padres y los reconocen como madres y padres desde el género sentido:

“... yo te puedo decir que a mí me hace súper feliz, porque llego a la casa y llego con energía, ¿cachai? Llego contento porque sé que voy a llegar y va a haber un puntito ahí, chico, que va a estar hinchándome y gritándome,

¿cachai? “papá, papá, papá...” y me acusa, y corre por toda la casa... entonces eso... hoy en día lo siento así como muy muy bien, muy bacán.” (P4, trans masculino)

Complementando lo anterior, se aprecia que los entrevistados ejercen su parentalidad desde la identidad escogida teniendo como referencia los roles de género tradicionales; es así que para los *trans* masculinos se observa pudor por hablar temas tradicionalmente femeninos, deseos de ser padre pero no de embarazarse, y enfocarse en mayor medida en suplir las necesidades económicas y materiales de su familia nuclear; para la *trans* femenina se observa una realización personal por el hecho de ser madre, preocupación por tareas domésticas tal como la preparación de las comidas y compartir grandes periodos de tiempo con sus hija.

“Algunos son complicados, como explicarle qué hacer cuando le llegue la menarquia, eso me complica mucho.” (P3, trans masculino)

“Pero cuando yo vivía con ella [su hija], yo me levantaba súper temprano, hacía desayuno, el desayuno mío. Al almuerzo, siempre fui como: “ay, qué vamos a comer”, estar ahí preparando. Era de ir a la carnicería y volver rápido porque no podía quedar ahí sola, después su

once. Son muchas cosas muy bonitas, el hecho de lavar, de saber que tienes que tener esa ropa limpia, de bañarla, de tantas cosas, de saber que en la tarde era de salir a dar una vuelta donde las tías y después ir a la casa porque ya iba a llegar Lucía que es su otra mamá. Teníamos que servirle la comida, luego: “ya [nombre de la hija] son las 10, a acostarse”.” (P1, trans femenina)

Finalmente, en los casos en que la *transición* es reciente, aparece una mixtura de los roles tradicionales, es decir, se cumplen tareas masculinas y femeninas en la crianza. También se observa el uso de apodos que respetan la singularidad de los padres:

[Se le pregunta por cómo le llama su hija]: ““Mapa” (...) También se lo pregunté por qué “mapa”: me dijo mamá y papá al mismo tiempo. (P3, trans masculino)

3.b Conyugalidad

El resultado más destacado del área de la conyugalidad se relaciona directamente con la parentalidad, logrando alta fundamentación con contenidos que refieren a la pareja como un apoyo básico en la crianza del hijo. La relación con la pareja actual es vivida por los participantes de la investigación como un elemento que apoya y estabiliza las dinámicas familiares. Las parejas ofrecen cuidado emocional, apoyo en la puesta de

límites, ayuda para conversar con los hijos sobre temas que a los participantes les resultan difíciles y respaldo en la integración de los participantes en el colegio de sus hijos. La pareja, en este sentido, es visualizada como un elemento clave que facilita el ejercicio de la parentalidad y contribuye a fortalecer la pertenencia a un espacio de confianza y seguridad:

“... entonces verla que se lleva bien con mi pareja, y que se quieren, se cuidan. Mi pareja la cuida mucho, la protege mucho... es como... me gusta. Ella está feliz, yo estoy feliz, mi pareja la quiere. O sea, es como... encontré a alguien que realmente quiero, a mí me hace sentir completo, me hace sentir que tal vez con ella sí puedo formar lo que siempre soñé, tener una familia completa.” (P3, trans masculino)

3.c Apoyo

La principal fuente de apoyo en la crianza de los hijos de los participantes proviene -como ya se ha señalado- de sus actuales parejas, quienes no son madres/padres biológicos de los hijos.

El estudio revela que la figura del padre biológico aparece respecto a la presencia y relaciones con el padre biológico, se observan dos tipos de situaciones: cuando el padre apoya la crianza y cuando no lo hace:

“Ellos se casaron y cuando ella se separó, ella se fue embarazada sin que él supiera, entonces el rechazo de él fue que como él no estuvo (...) pensó que la guagua no era de él porque cómo no le había dicho y todo eso. Y resulta que la niña es la foto del hombre, es la foto de él. Entonces quedaron solitas ellas y así ellas vivieron su vida, hasta que me conocieron a mí.” (P1, trans femenina)

En los casos en que el padre biológico es una fuente de apoyo, es percibido como un agente que participa constructivamente desde el rol parental, y a la vez es visualizado como una figura protectora:

“No me puedo ir a una pensión con la niña sin saber quiénes van a estar y ponerla en riesgo, qué hago... y la opción fue el papá. Él siempre ha estado para ella presente, ha sido un padre...como persona no es tan bueno (risas) pero como papá es excelente, ahí no tengo nada que decir en contra de él. O sea, será un flojo, no encuentra pega, lleva tres años cesante, pero como papá responde bien, y eso es lo que a mí por lo menos me importa.” (P3, trans masculino)

Se observa en menor medida la constitución de redes de apoyo a través de sus

amistades, personas con las cuales pueden ser abiertos y a quienes pueden confiar el cuidado de sus hijos.

“... conozco mucha gente y tengo amigos que tienen sus puestos, entonces la primera pasada que siempre hacemos es saber dónde están los amigos. Y ella [su hija] los saluda, los conoce, los quiere, y saben que si ella en un momento se me pierde, ella los va a buscar a cualquiera de ellos y me van a llamar para avisarme que está con ellos. Y ahora lo que me hizo en el último evento fue como: -"me voy con mi tía" -"¿y yo?" -"no, chao", y se fue con la tía. A los cinco minutos, una amiga, un mensaje: "la [nombre de la hija] está conmigo", estaba con la otra tía.” (P3, trans masculino)

Discusiones

La finalidad de este estudio es conocer la experiencia de la parentalidad en personas *transgénero*, dando cuenta de los diversos aspectos que surgen a partir de sus relatos.

A través de lo expuesto en los resultados, destaca la emergencia de una familia central de significados: el proceso de crianza. En esta familia, aparecen diversos elementos que representan dicha experiencia como un escenario marcado por una tensión entre dos aspectos significativos a nivel de los hallazgos. Por una parte, la discriminación

aparece como un elemento permanente en la trayectoria vital de las personas *transgénero*, predisponiendo vivencias de sufrimiento y el miedo permanente a ser rechazados por su identidad de género. Por otro lado, las personas *transgénero*, en su rol parental, han desarrollado competencias protectoras hacia sus hijos. Este fenómeno se manifiesta como un movimiento de fuerzas (discriminación / protección) e incide en el ejercicio de la parentalidad bajo la forma de una tensión presente en los modos de crianza de los padres *transgénero*.

Barudy y Dantagnan definen la *resiliencia* como “la capacidad de una persona o un grupo para desarrollarse bien, para seguir proyectándose en el futuro a pesar de los acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves” (Barudy & Dantagnan, 2005, p.56). Estos autores enfatizan el papel central que cumple la familia de origen en la generación de buenos tratos, los que aseguran la adquisición y el desarrollo de la capacidad de resiliencia. A la resiliencia originada durante los cuidados recibidos en la familia, llamada *resiliencia primaria*, se une una *resiliencia secundaria*, proveniente del contexto social y los recursos comunitarios. Cuando no ha existido capacidad de los sistemas familiares para promover condiciones resilientes, estos pueden ser promovidos por el exosistema social (Barudy & Dantagnan, 2010).

Se puede comprender, por tanto, que los padres *transgénero*, dado que han estado sometidos a sistemas familiares negligentes, según arroja la lectura de los resultados de la investigación, han desarrollado capacidad de resiliencia secundaria, por medio de recursos del medio social (adultos significativos más allá de la familia de origen, partners que han actuado como agentes de resiliencia, programas de apoyo terapéutico). Son estos elementos los que inciden en la construcción de un soporte que les permite desarrollar una parentalidad más reflexiva.

En concordancia con estos mismos autores -quienes señalan que el corazón de la resiliencia es la aceptación incondicional de la persona, proceso que le proporciona un sentido, una coherencia en su proyecto de vida (Barudy & Dantagnan, 2005)- se observa que las personas *transgénero*, en la medida en que han realizado una *transición* que ha estabilizado su identidad de género, fortalecen un posicionamiento personal que les permite subjetivarse desde un lugar de valor y aceptación personal, toda vez que el género sentido es incorporado de modo legítimo, aceptado y valorado no sólo desde ellos mismos, sino además por su entorno inmediato. Este aspecto resulta concordante con lo señalado por Burin & Meler, respecto del carácter dialéctico entre género e identidad, al considerar al ser humano como sujeto psíquico, a la vez que creación o producción cultural, “la subjetividad se va poniendo en cuestión en la medida que van surgiendo nuevas

diversidades, nuevos roles, nuevas identidades, nuevas condiciones subjetivas en el plano de la identidad (Burin & Meler, 2010, p. 71).

Retomando el planteamiento inicial, se puede señalar que las personas *transgénero* han construido estrategias resilientes para sus vidas, resignificando su experiencia de sufrimiento y que, en este proceso, la *transición* cumple un rol estabilizador.

Todos los participantes del estudio han pasado por un proceso terapéutico vinculado a su contexto de *transición*, por medio de un tránsito asistido profesionalmente por equipos especializados, el cual ha facilitado la expresión de género sentido en todas sus dimensiones subjetivas. En el transcurso de estos procesos terapéuticos han emergido temáticas dolorosas que han podido elaborar y resignificar. Como consecuencia de ello, los padres *transgénero* refieren haber incorporado herramientas y habilidades “bientratantes” hacia sus hijos. Se observa que al ir madurando y decantando la experiencia de su *transición*, han sido capaces de visualizar los aspectos difíciles y algunas veces negligentes hacia sus propios hijos, construyendo una perspectiva diferenciadora respecto de su familia de origen.

Según los datos entregados por la Encuesta T (2017), la familia es vista por las personas *transgénero* como el primer espacio donde se ejerce la violencia y la discriminación. Otros

autores concuerdan con esta idea, al señalar que en la familia de origen tiene ocurrencia el primer cuestionamiento de la identidad para las personas *transgénero* (Hines, 2006; Souza, 2013). Se aprecia en los participantes de la investigación, que el cambio identitario ha favorecido un proceso de diferenciación, el cual ha impactado positivamente en su parentalidad, al movilizar una perspectiva de mayor consciencia frente a su rol parental y la emergencia de habilidades que intentan reparar la ausencia hacia sus hijos en algunos momentos de su vida.

En este punto, cobra relevancia la existencia de un sistema conyugal basado en el amor, aceptación y el apoyo recíproco. Los participantes y sus parejas se encuentran en el ciclo vital familiar de “formación de la nueva pareja” y “pareja con hijos adultos”, observándose altos niveles de satisfacción a nivel conyugal, en las áreas de la intimidad, entrega de seguridad, y percepción de tranquilidad, sintiendo que sus parejas validan la identidad escogida, constituyéndose en una importante fuente de apoyo, tanto de modo directo en las tareas propias de la crianza, como en el aliento y validación de la persona *trans* como figura parental. Las parejas de los participantes colaboran en la elaboración de estrategias de acercamiento con los hijos, participan activamente en la resolución de conflictos y, en general, promueven una mirada resiliente respecto de la parentalidad de sus parejas, al compartir la crianza, los cuidados emocionales,

el acompañamiento educativo, poner límites a los hijos y promover la integración de los padres *trans* a espacios sociales.

Este hallazgo ratifica los postulados de Hines (2006), quien señala que para las personas *transgénero* es fundamental el apoyo que le brindan sus parejas, en relación al afrontamiento de las dificultades propias de la crianza, constituyéndose como uno de los apoyos sociales más relevantes en el ámbito de la parentalidad.

Desde el punto de vista de la concepción de familia, los elementos expuestos se aproximan más a un concepto de familia que hace referencia a contextos contemporáneos, en los que se trascienden las funciones biológicas/reproductivas, tradicionalmente atribuidas a la institución familiar, incorporando factores como el amor, la comunicación y la atracción sexual, elementos que se observan como base de la conyugalidad de los participantes y se presenta como uno de los hallazgos significativos. Garretón (2010) señala que, con la emergencia de la familia desde la base de la voluntad, emerge también la diversidad de tipos familiares. Por su parte, tanto Valdés (2009), como Burin & Meler (2010) hacen referencia a la incorporación de la subjetividad como aspecto central en la construcción de los significados que las personas hacen del espacio familiar.

En el ámbito de la salud mental, a través de su estudio de suicidio en Chile, Moyano & Barría (2006) exponen que las personas *transgénero*

presentan mayores estresores vinculados al malestar subjetivo y al sufrimiento, factores que les predisponen a la suicidabilidad. Asimismo, autores como Hines (2006) y Souza (2013) concuerdan con este planteamiento. A través del relato de los participantes, se ha constatado una trayectoria de vida marcada por el sufrimiento, el que aparece principalmente vinculado a recuerdos de la infancia y adolescencia y asociado a eventos y significados tales como el abandono, el rechazo, el abuso de drogas y alcohol como mecanismo evasivo, la sensación de no recibir amor, sentimientos de soledad y de no tener infancia, crisis existenciales profundas y una fuerte

sensación de lucha interna relacionada con el conflicto identitario y el rechazo al propio cuerpo. Estos indicadores concuerdan con los resultados que arroja la Encuesta T (2017) en esta materia. Los estudios mencionados señalan, en definitiva, que la población *trans* se encuentra más vulnerable en materia de salud mental. En esta investigación se constata la presencia de estos estresores en el discurso de los participantes, expresado como sufrimiento a lo largo de su ciclo vital; la suicidabilidad se presenta de modo transversal en los entrevistados, quienes han intentado suicidarse en diferentes etapas del ciclo vital.

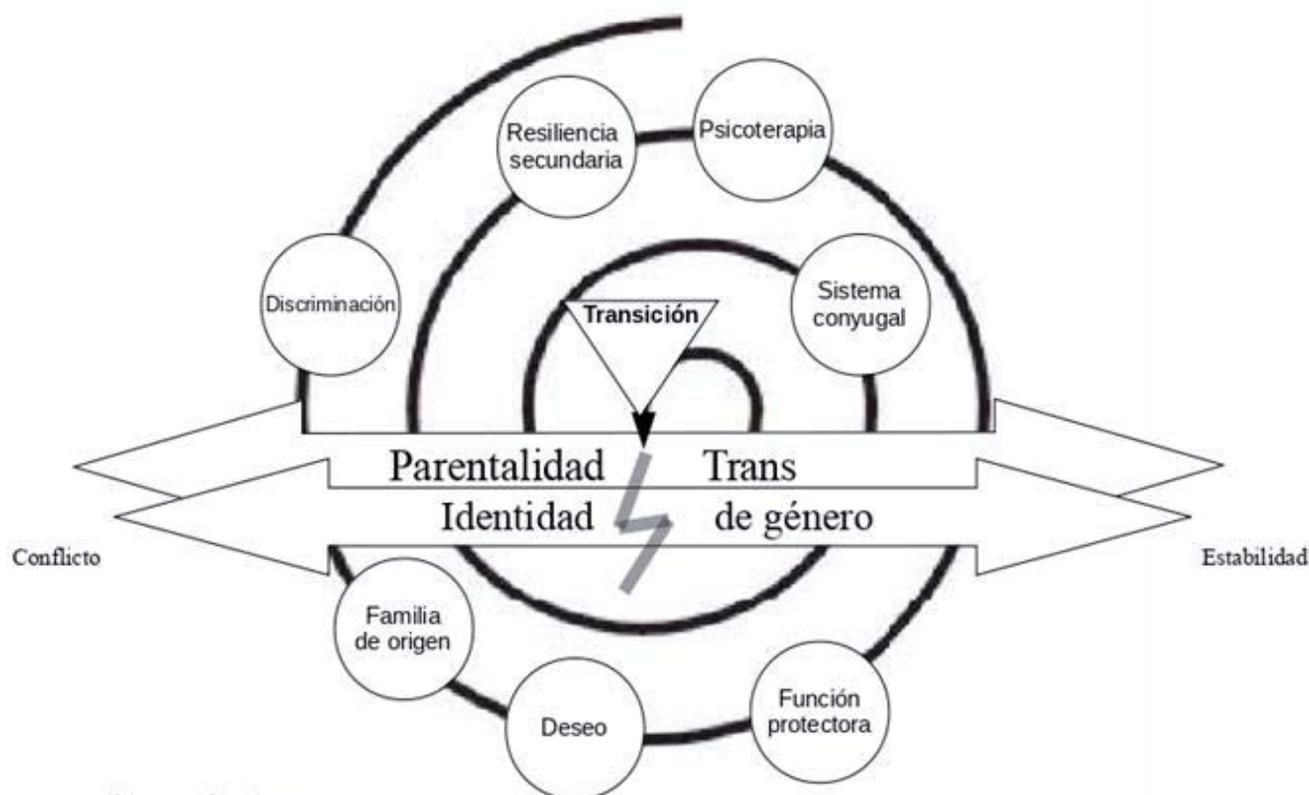


Figura 2: Discusiones
Fuente: Elaboración propia

Resulta interesante observar que, desde el relato de los participantes, al hacer referencia a su parentalidad, se aprecia un desplazamiento discursivo hacia aspectos referidos a su propia

Es posible preguntarse: ¿por qué el conflicto identitario ocupa un espacio tan central, desplazando el discurso acerca de la parentalidad? Tal énfasis en los aspectos personales y subjetivos, atraviesa en importante medida los temas referidos a la parentalidad propiamente tal. Se puede aventurar que el conflicto identitario es un aspecto constitutivo de la persona; y siguiendo a Burin & Meler (2010), que la identidad de género, en tanto elemento estructurante, influye poderosamente la dinámica subjetiva. Por ejemplo, desde el deseo del hijo se encuentran participantes que desean la parentalidad, en tanto les confirma la identidad de género sentida (*trans* femeninas), y en el lado opuesto, en otros participantes su parentalidad colisiona con su identidad de género sentida (*trans* masculinos), al ser sometidos socialmente a un rol de género contrario al deseado.

Como ya se ha señalado, en el encuentro relacional con los padres y algunas personas de la familia de origen, los participantes refieren experiencias marcadas por la deslegitimación, invalidación y rechazo a su identidad de género, prevaleciendo recuerdos caracterizados por la negligencia y el abandono por parte de las figuras parentales, violencia emocional y en algunos casos física, junto a conductas de riesgo (estar expuesto a consumo de alcohol y drogas, riesgo de abuso).

identidad. Es así como su historia de vida, marcada por el sello del dolor, irrumpe con fuerza al hablar de la crianza de sus hijos, sobre todo en fases tempranas de la parentalidad (Ver figura 2).

Desde este lugar, es plausible pensar que las personas *transgénero* se encuentran predispuestas subjetivamente al trauma emocional, tal como lo entienden Barudy & Dantagnan (2010), al señalar que las experiencias tempranas moldean las disposiciones para ser figuras de apego y de buen trato cuando se es madre/padre.

Por ello, los padres *transgénero*, en la medida que han podido resignificar aspectos importantes de su posición subjetiva, han integrado rasgos de su identidad desde una perspectiva resiliente, y es esta integración lo que favorece la mirada relacional hacia el hijo, poder ver al hijo más allá del conflicto identitario experimentado. Se puede hablar entonces de desafíos importantes en la construcción de la relación filial, respecto de un proceso progresivo de integración *en* la persona *trans*, que impacta la posición subjetiva como padre/madre *transgénero*, facilitando que pueda ver al hijo con claridad y acogida, permitiéndole ir ejerciendo más plenamente su parentalidad. Los entrevistados refieren que, una vez que han realizado la *transición*, han desarrollado estrategias de acompañamiento y preocupación respecto de los procesos vitales de sus hijos, siendo uno de los significados con mayor densidad el desarrollo de la habilidad parental de protección (Ver figura 2). Esta habilidad involucra la contención, prevención

de riesgos, acompañamiento en el sentido protector y preocupación por un contexto favorecedor del hijo (Barudy & Dantagnan, 2010).

La posibilidad de diferenciarse respecto de sus familias de origen y la ruptura en la reproducción de pautas desadaptativas y maltratadoras en la crianza de sus hijas/os, se relacionan con el proceso de resiliencia mencionado por Barudy & Dantagnan (2010), referido a la capacidad de superar las consecuencias de experiencias difíciles o traumáticas. En el caso de este estudio, la capacidad que han desarrollado los padres/madres *transgénero* de ejercer una parentalidad protectora, cuando han significado sus infancias como solitarias, negligentes y en general marcadas por el sufrimiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, se observa que en la vida de los participantes hay una serie de elementos que confluyen y marcan un antes y un después, estableciendo un cambio significativo tras el cual disminuyen estresores percibidos subjetivamente, aumenta su satisfacción en diferentes ámbitos, pueden ejercer su parentalidad de modo reflexivo y satisfactorio, se estrecha el vínculo con sus hijos, etc. Es decir, se alcanza una estabilidad y una capacidad de afrontamiento adaptativo a nivel transversal en sus vidas: la *resiliencia*. Parece ser que la *transición* es el elemento de mayor influencia en este cambio; no obstante, existen otros: las redes de apoyo tales como la pareja, amistades y familiares en algunos

casos; el reconocimiento y aceptación como madre/padre *transgénero*; y probablemente en gran medida la finalización de un proceso psicoterapéutico en el cual se hayan podido elaborar los conflictos identitarios y relacionales.

Conclusiones

Esta investigación tuvo como propósito conocer la experiencia de la parentalidad en personas *transgénero*, identificando los significados, atribuciones y aspectos que para ellos resultan más relevantes en el ejercicio de su quehacer como madres y padres. La metodología cualitativa utilizada permitió indagar en la trama de significados y acceder a la subjetividad que emerge de sus relatos, revelando aspectos de gran carga emocional contenida. Los participantes del estudio han realizado procesos psicoterapéuticos específicos como apoyo en su proceso de *transición*, por lo cual es posible suponer que han desarrollado factores integradores que les han permitido significar su experiencia desde una perspectiva resiliente (Barudy & Dantagnan, 2010).

En este marco, se definieron tres familias de significados, desde los cuales se puede comprender el ejercicio de su parentalidad y las condiciones en las que lo han desarrollado: a) la crianza y los modos cotidianos de comprender y ejercer los cuidados propios de la parentalidad con sus hijos, b) la experiencia de sentirse discriminados a lo largo de su trayectoria vital, y c)

la vivencia de la aceptación y reconocimiento de sí mismos y desde su entorno inmediato.

Tras el análisis, es posible establecer que las madres y padres *transgénero* se destacan por desarrollar competencias de protección en la crianza para con sus hijas/os y, por otro lado, la discriminación como una serie de estresores originados en la vivencia del rechazo por ser padres que escapan a la heteronormatividad. Ambos resultados expresan una contradicción en sus conceptualizaciones, por lo que, al preguntarnos por el sentido de ambas, es decir, cuál sería la profundidad o lo que quieren decir estos hallazgos, se puede decantar la experiencia de la *resiliencia* secundaria y cómo va unida a la crianza y parentalidad (Barudy & Dantagnan, 2010). La vivencia de la discriminación asume la forma de un sufrimiento relacional que los lleva a crear recursos, a partir de procesos psicoterapéuticos y el apoyo de redes de resiliencia secundaria, frente - muchas veces- a una parentalidad no deseada o imprevista.

Relevar la importancia de estos aspectos, abre la reflexión en cuanto a los modos posibles de experimentar la parentalidad y las posibilidades de que las personas *transgénero* puedan acceder a dispositivos orientados a esta temática singular, tal como lo plantea Yáñez (2016). En este sentido, resulta relevante destacar la observación de que luego de iniciada la *transición*, habría una estabilización en otras áreas de su vida, disminuyendo la carga de sufrimiento

experimentado, al generar alivio respecto de las fuentes de conflicto; en esto coincide con lo señalado por investigaciones recientes (Costa, G., Flores, F., Naretto, A., & Quass, C., 2017).

Por ser esta investigación un estudio exploratorio, parece importante generar cuestionamientos que emerjan como puntos de partida para futuros trabajos que proyecten líneas de investigación. Por ello, se exponen las siguientes propuestas:

a) Dado que la investigación permite acceder a la dinámica subjetividad/parentalidad, al equipo de investigación le resulta llamativo y digno de considerar, indagar respecto del desvío temático hacia aspectos de la identidad, cuando se habla de la parentalidad; por esta razón investigar sobre los aspectos transgeneracionales en la construcción subjetiva de pautas parentales en la familia de origen, podría resultar un aporte interesante. Proponemos futuras investigaciones que consideren los procesos familiares o eventuales nudos transgeneracionales que pudieran estar relacionados con su desarrollo y pautas relacionales transmitidas.

b) Puede resultar de interés, generar conocimiento que dé cuenta de elementos en el área de la Psicoterapia, tomando en cuenta la emergencia de la temática *transgénero* y profundizar aspectos no considerados en este estudio. La escasa investigación en esta área dificulta aproximarse a una realidad que necesita

ser comprendida desde la Psicología y la Psicoterapia para asegurar la pertinencia y eficiencia de un trabajo clínico comprensivo.

c) Indagar en los modos en que opera el temor a la discriminación posible del hijo/a, pues se ha señalado que a veces se trata de una sensación con poco asidero en la experiencia relacional directa, es decir, que muchas veces son los temores vividos por los padres los que reeditan la experiencia discriminatoria y no necesariamente la vivencia de los hijos.

d) Un área importante a nivel clínico es facilitar datos e información que resulte relevante en la comprensión del trabajo terapéutico con personas *trans*, resguardando las especificidades que pudieran aparecer en el trabajo reparatorio, por ejemplo, acompañar el proceso de develar al hijo su identidad, como fuente de alivio emocional, para aquellos padres *transgénero* que deseen acompañamiento o asesoría en esta área. Se observa el dato que, para los participantes del estudio, la comunicación con los hijos es un tema relevante, por lo que se pudiera establecer que el abordaje de este elemento nuclear a nivel identitario y relacional, pueda ser elaborado gracias a dispositivos clínicos que apoyen este proceso, facilitando así el alivio que los entrevistados señalan les resulta importante a nivel subjetivo.

e) Otro aspecto significativo podría ser investigar cómo los hijos refieren y significan su experiencia en tanto hijos de personas *trans*,

escuchar el relato de sus propias subjetividades, para acceder a una visión más integral respecto del fenómeno parental en su conjunto.

f) También resultaría interesante observar si hay diferencias significativas en contextos culturales o idiosincrasias distintas, por ejemplo, en áreas rurales o con población migrante.

g) Por otro lado, la recientemente aprobada Ley de identidad de género (LIG) reconoce y da protección al derecho a la identidad de género, facilitando el cambio de nombre y sexo registral. Sin embargo, esta no reconoce los derechos filiativos de madres y padres *transgénero*, dejando sin cobertura legal los derechos de sus hijos e incluso el reconocimiento de la parentalidad misma. Resulta importante considerar este hallazgo, en función del impacto subjetivo tanto en los hijos como en padres *trans*.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, están relacionadas con aspectos metodológicos, principalmente por el número de participantes; ampliar la muestra para obtener mayor riqueza, ya que existen personas *transgénero* que optan por estar fuera de la lógica binaria de género, así se obtendría un registro más diverso y amplio de experiencias que podría contribuir a descubrir más dimensiones relacionadas con la complejidad temática de la parentalidad. Incluir entrevistas grupales como mecanismo metodológico, podría revelar datos cruzados interesantes en este sentido.

Se hace necesario plantear que el haber explorado el fenómeno de la parentalidad *transgénero*, obliga a considerar lo importante que resulta promover enfoques de investigación que valoren las diversas realidades estudiadas desde una perspectiva que reconozca la dignidad humana en su conjunto. Se trata de *personas* que, como todas y todos, viven procesos personales e intersubjetivos dignos de comprensión en la profundidad de sus experiencias. Una madre *trans* o un padre *trans*, es ante todo un ser humano con una historia y una dinámica vital rica en significados, con dolores y complejidades, y también logros y satisfacciones, los cuales merecen una mirada y un trato que los dignifique. Este último aspecto remite a la perspectiva ética que el equipo de investigación suscribe al poner en el horizonte investigativo el derecho a vivir en “un mundo donde quepan todos los mundos” (Subcomandante Marcos, citado en Le Bot, 1997, p. 119).

Finalmente, desde el equipo investigador, acompañado de las guías docentes, ha reflexionado acerca de lo planteado por la metodología cualitativa en relación a la posición de quien observa el fenómeno y otorga a través del trabajo, lo que está a la base de sus creencias, es decir, la manera en que se construye la entrevista y el modo en que se interpretan los resultados en las discusiones. Parece una consideración ética ineludible, visibilizar y dejar abierto el cuestionamiento: ¿en qué modo la posición

cisgénero de los investigadores, se conjuga en el relato de la entrevista o en la presentación de las discusiones? Esta pregunta contribuye al respeto por la voz de los participantes, al reparar en las dialécticas del proceso investigativo, evitando forzar lugares políticos que develen intenciones de reivindicación social, y así dar respuestas desde la Psicología a partir de una perspectiva honesta y reflexiva.

Referencias Bibliográficas

- Andolfi, M. (2003). *El Coloquio Relacional*. Barcelona: Paidós.
- Asociación Americana de Psicología (2011). *Sobre las personas trans, la identidad de género y la expresión de género*. Recuperado de: <http://www.apa.org/topics/lgbt/transgenero.aspx>
- Baeza, S. (2005). Familia y Género: Las transformaciones en la familia y la trama invisible del género. *Praxis Educativa*, 9, 34-42.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las*

- competencias y la resiliencia parental*. Barcelona: Gedisa.
- Barriga, T. (2009). *Transexuales y su autodeterminación de género: una mirada desde el trabajo social* (tesis de pregrado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Trabajo Social. Chile, Santiago.
- Boszormenyi-Nagy, I. & Spark, G. (1983). *Lealtades invisibles*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Budge, L., Katz-Wise, S., Tebbe, E., Howard, K., Schneider, C., & Rodriguez, A. (2012). *Transgender Emotional and Coping Processes: Facilitative and Avoidant Coping Throughout Gender Transitioning*. Division of Counseling Psychology of the American Psychological Association. SAGE Journals.
- Burin, M. & Meler, I. (2010). *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica zable. *Psicoperspectivas*. II (1). 53-81.
- Carvalho, M. Travassos, C & Coeli, C. (2014). A internacionalização da ciência. *Cadernos de Saúde Pública*, Rio de Janeiro, v. 30, n. 8, p. 1585-1587.
- Creswell, J. (2014). Una introducción concisa a la investigación de métodos mixtos. *SAGE Journal*.
- Cicero, E. & Wesp, L. (2017). Supporting the Health and Well-Being of Transgender Students. *The Journal of School Nursing*. SAGE Journals.
- Colegio de Psicólogos de Chile (1990) *Código de ética profesional*. Recuperado de http://colegiopsicologos.cl/web_cpc/?page_id=753
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>
- Congreso de Chile. (2013). *Identidad de género*. Proyecto de ley 8924-07. Chile.
- Correa, N. (2015). *Trayectorias y relatos de personas trans en relación al mundo*

- del trabajo. Un acercamiento desde los métodos biográficos* (Tesis de maestría). Universidad de la República, Facultad de Psicología. Uruguay, Montevideo.
- Costa, G., Flores, F., Naretto, A., & Quass, C. (2017). *Significados asociados a los hitos en las historias de vida de adolescentes transgénero* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Psicología. Chile, Viña del Mar.
- Encuesta T - Resumen Ejecutivo (2017). *Primera encuesta para personas trans y de género no- conforme en Chile*. Santiago de Chile: Programa Global Equality Fund.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la sexualidad*. (Vol. 1). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Garretón, M. (2000). *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Santiago: LOM.
- Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- Haines, B. Ajayi, A. & Boyd, H. (2014). Making trans parents visible: Intersectionality of trans and parenting identities. *Feminism & Psychology*. Vol. 24. No.2. pp. 238-247.
- Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill, México.
- Hines, S. (2006). Intimate Transitions: Transgender Practices of Partnering and Parenting. *SAGE Journals. Sociology*. Vol. 40. No.2. p.p. 353-371.
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Le Bot, Y. (1997). *Subcomandante Marcos: El sueño zapatista*". México: Plaza & Janés.
- Levitt, H & Ippolito, M. (2013). Being Transgender: Navigating Minority Stressors and Developing Authentic Self-Presentation. *Psychology of Women Quarterly. SAGE Journals*.
- Linares, J. (2010). Paseo por el Amor y el Odio: La conyugalidad desde una perspectiva evolutiva. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XIX (1), 75-81.
- Manrique, E. (2013). *Transformaciones en el modelo familiar. Aceptación acogida y reconocimiento de la situación transgénero* (tesis de maestría). Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Chile, Santiago.

- Mejía, M. & Ito, M. (2016). Dos formas de hacer familia: visibilizando a las Familias Trans. *Alternativas en Psicología*, 160-173.
- Morgan, E. & Taylor, Y. (2018). Dangerous Education: The Occupational Hazards of Teaching Transgender. *Sociology*. SAGE Journals.
- Moyano E. & Barría R. (2006). Suicidio y Producto Interno Bruto (PIB) en Chile: hacia un modelo predictivo. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 38 (2), 343-359.
- National Geographic Society. (2017). *Género: La Revolución*. Edición Especial: El panorama cambiante del género. Editorial Televisa S.A. de C.V. Vol 40 núm 01. México.
- Navarro, J. (1992) *Técnicas y programas en terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Organizando Trans Diversidades (2018). Chile. Accesible en: <http://otdchile.org/>
- Organización de las Naciones Unidas (2013). Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos.
- Pichardo, J., Barbero, M., & Martín-chiappe, M. (2015). (Des)naturalización y elección: emergencias en la parentalidad y el parentesco de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XX (1), 187-203.
- Principios de Yogyakarta (2007). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Recuperado de www.yogyakartaprinciples.org
- Sallés, C. & Ger, S. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea. *Educación social: revista de intervención socioeducativa*, 49, 25-47.
- Souza, E. (2013). Papai é homem ou mulher? Questões sobre a parentalidade transgênero no Canadá e a homoparentalidade no Brasil. *Revista de Antropología*, São Paulo, v. 56 nº 2.
- Tomicic, A., Gálvez, C., Quiroz, C., Martínez, C., Fontbona, J., Rodríguez, J., Aguayo, F., Rosenbaum, C., Leyton, F. y Lagazzi, I. (2016). Suicidio en poblaciones lesbiana, gay bisexual y trans: revisión sistemática de una década de investigación. *Revista médica de Chile*, 144, 723-733.

Van Manen, M. (2006): Writing qualitatively, or the demands of writing. *Qualitative Health Research*, 16 (5), 713-722.

Valdés, X. (2009). Metamorfosis de la familia y la vida privada. Cambios y tendencias en Chile. *Universidad del Bio-Bio*. Chile.

Villaseca, O. (2016). *Maternidad y Paternidad LGBTI: Realidades Excluidas de la Ley de Adopción. Una Mirada desde el Principio de Igualdad y no Discriminación* (Tesis de pregrado). Universidad de Chile, Facultad de Derecho. Chile, Santiago.

Yañez, I. (2016). Lo trans y la psicología: una deuda pendiente. Una crítica al lugar del psicólogo en el proceso legal del cambio de identidad de género en Chile. Santiago: *Escritos sobre psicología y sociedad*. Universidad Central de Chile.